

Señalín Auditores Externos Cia. Ltda.

Registro Nacional SC-RNAE-995

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019



Señalín
AUDITORES EXTERNOS

CAMARONERA EL CAPITÁN (CECASA) S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
NIIF para PyMEs	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif Para PyMes)
Compañía	-	Camaronera El Capitán (Cecasa) S.A.



Señalín
AUDITORES EXTERNOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

Camaronera El Capitán (Cecasa) S.A.

Machala, 09 de abril del 2020

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Camaronera El Capitán (Cecasa) S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Camaronera El Capitán (Cecasa) S.A., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para PyMes).

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en el párrafo 8 de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el “Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA)” junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

4. Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos como se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría, los cuales detallamos a continuación:

(Véase página siguiente)

A los Accionistas de
Camaronera El Capitán (Cecasa) S.A.
Machala, 9 de abril del 2020

4.1. Reconocimiento de ingresos

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se menciona en la Nota 2.14 de las notas de los estados financieros, el reconocimiento de ingresos es por la producción y venta de camarón y por arriendos de la camaronera, siendo este el mecanismo por el cual la Compañía reconoce ingresos en sus estados financieros.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos de auditoría, entre otros, incluyeron la obtención de evidencia necesaria para determinar si la Compañía está estimando con fiabilidad los ingresos de actividades ordinarias asociados a sus operaciones, verificando de acuerdo con las condiciones establecidas en la normativa contable vigente, y a un análisis sobre la capacidad instalada de la Compañía comparado con los ingresos registrados.

Negocios en Marcha

5. Los estados financieros han sido preparados utilizando la base contable de negocio en marcha. El uso de esta base es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o detener las operaciones, o no tiene otra alternativa realista más que hacerlo. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros, hemos concluido que el uso de la base contable del negocio en marcha por parte de la administración de la Compañía, en la presentación de los estados financieros es apropiada. La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la empresa de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en nuestra auditoría de los estados financieros, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

6. La Administración de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para Pymes), y del control interno que permita la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.



Señalín
AUDITORES EXTERNOS

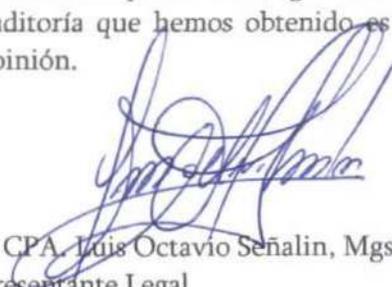
A los Accionistas de
Camaronera El Capitán (Cecasa) S.A.
Machala, 9 de abril del 2020

7. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de la Compañía, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Administración son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo, basada en nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Administración de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base de nuestra opinión.

Número de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: RNAE - 995


Ing. CPA. Luis Octavio Señalín, Mgs.
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 35069

octavio_sen@yahoo.com

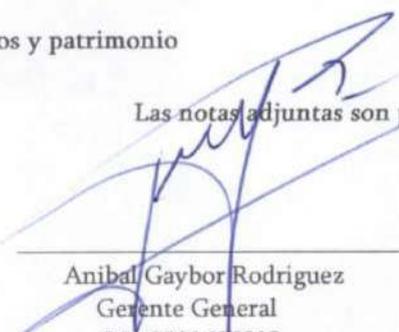
(07) 6002875 - 0997702347

Av. 25 de Junio y Napoleón Mera
Edificio Atlantis 2do. Piso Alto - Machala

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
Efectivo	6	8.034	30.878
Cuentas por cobrar clientes	7	16.194	34.939
Cuentas por cobrar relacionadas	8	245.845	158.000
Activos biológicos	9	-	263.784
Inventario	10	-	96.560
Impuestos por recuperar	11	93.051	76.915
Otras cuentas por cobrar	12	7.468	7.021
Total activo corriente		370.592	668.097
Propiedades y equipos, neto	13	2.787.587	2.628.639
Activos por impuesto diferido	21	87.767	46.056
Total activo no corriente		2.875.354	2.674.695
Total activos		3.245.946	3.342.792
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones financieras	14	223.048	203.002
Cuentas por pagar proveedores	15	158.318	419.359
Sueldos y Beneficios a empleados	16	368	6.275
Impuestos por pagar	17	15.992	1.914
Cuentas por pagar relacionadas	18	1.276.722	677.049
Otras cuentas por pagar	19	423.870	512.569
Total pasivo corriente		2.098.318	1.820.168
Obligaciones financieras	14	712.952	936.000
Beneficios de planes definidos	20	206	18.596
Total pasivo no corriente		713.158	954.596
Total pasivos		2.811.476	2.774.764
PATRIMONIO			
Capital social	22	3.000	3.000
Reservas	23	1.500	1.500
Otro resultado integral	23	304.776	288.132
Resultados acumulados NIIF	23	248.033	408.453
Resultados acumulados	23	(122.839)	(133.056)
Total patrimonio		434.470	568.029
Total pasivos y patrimonio		3.245.946	3.342.792

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

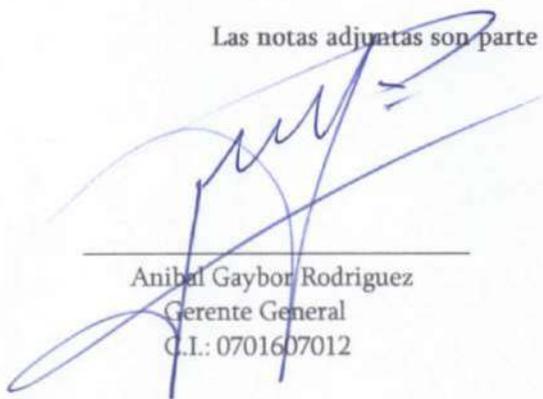

 Anibal Gaybor Rodriguez
 Gerente General
 C.I.: 0701607012


 Ing. Betty Castillo
 Contadora General
 C.I.: 0703635953

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
 DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

	Notas	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	2,14	768.140	1.876.250
(-) Costo de ventas	24	(833.657)	(1.842.843)
(Pérdida) Utilidad bruta		<u>(65.517)</u>	<u>33.407</u>
Gastos administrativos	24	(122.758)	(161.697)
Gastos financieros		(92.920)	(78.577)
Otros ingresos, netos		89.282	392
(Pérdida) antes de la participación trabajadores y del impuesto a las ganancias		<u>(191.913)</u>	<u>(206.475)</u>
Participación a trabajadores	21	-	-
Impuesto a las ganancias	21	41.711	46.056
Resultado integral del año		<u><u>(150.202)</u></u>	<u><u>(160.419)</u></u>
(Pérdida) por acción básica		(50,07)	(53,47)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



 Anibal Gaybor Rodriguez
 Gerente General
 C.I.: 0701607012



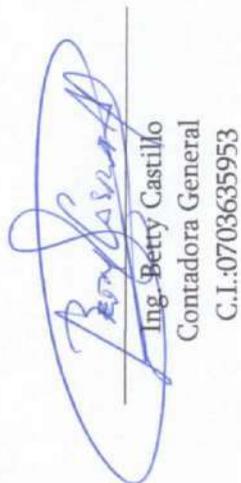
 Ing. Betty Castillo
 Contadora General
 C.I.:0703635953

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados NIIF	Resultados acumulados	Total
Saldos a enero 1, 2018	3.000	1.500	300.322	408.453	123.840	837.116
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	(96.476)	(96.476)
ORI (Jubilación patronal y desahucio)	-	-	(12.190)	-	-	(12.190)
Resultado Integral del año	-	-	-	-	(160.419)	(160.419)
Saldos a diciembre 31, 2018	3.000	1.500	288.132	408.453	(133.055)	568.029
Compesación de pérdida con Resultados NIIF	-	-	-	(160.420)	160.420	-
Resultado integral del año	-	-	16.644	-	(150.202)	(133.558)
Saldos a diciembre 31, 2019.	3.000	1.500	304.776	248.033	(122.837)	434.470

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

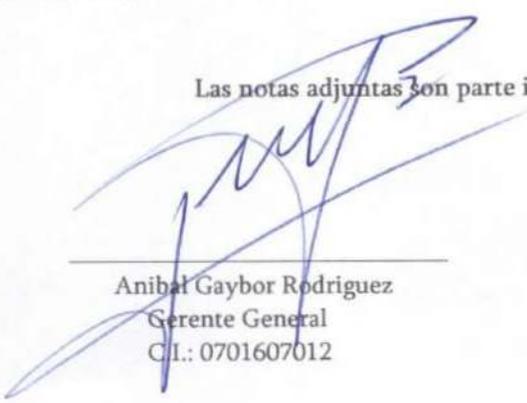

 Anibal Gaybor Rodriguez
 Gerente General
 C.I.: 0701607012

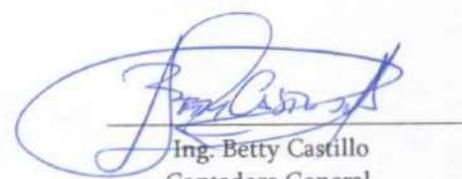

 Ing. Betty Castillo
 Contadora General
 C.I.: 0703635953

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO INDIRECTO
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
Resultado integral del año		(150.202)	(160.419)
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación			
Depreciación propiedades, plantas y equipos	13	15.744	29.384
Participación a trabajadores	21	-	-
Impuesto a las ganancias	21	(41.711)	(46.056)
<u>Cambios netos en activos y pasivos</u>			
Cuentas por cobrar clientes		18.745	10.805
Cuentas por cobrar relacionadas		(87.845)	(47.128)
Activos biológicos		263.784	56.284
Impuestos por recuperar		(16.136)	(29.665)
Inventario		96.560	(34.181)
Otras cuentas por cobrar		(447)	123.466
Cuentas por pagar proveedores		(261.041)	147.460
Sueldos y Beneficios a empleados		(24.297)	311.133
Impuestos por pagar		14.078	(22.766)
Cuentas por pagar relacionadas		599.673	(17.173)
Otras cuentas por pagar		(72.056)	415.082
Efectivo neto provisto en actividades de operación		<u>354.849</u>	<u>736.226</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>			
Adquisiciones de propiedades y equipos	13	(174.691)	(1.854.509)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(174.691)</u>	<u>(1.854.509)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>			
Otras entradas de efectivo		-	1.139.002
Pago de obligaciones financieras		(203.002)	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento		<u>(203.002)</u>	<u>1.139.002</u>
(Disminución) Incremento neto en efectivo		(22.844)	20.719
Efectivo al comienzo del año		30.878	10.159
Efectivo al final del año	6	<u><u>8.034</u></u>	<u><u>30.878</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Anibal Gaybor Rodriguez
Gerente General
C.I.: 0701607012


Ing. Betty Castillo
Contadora General
C.I.: 0703635953

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social -

La compañía fue constituida en la Ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública del 21 de octubre del 1996 y aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 08 de diciembre de 1997, mediante resolución No. 97-6-1-1-211. Su domicilio de operación es en la ciudad de Machala, en la Av. 25 de junio, Km 4.5 vía Pasaje.

El objeto social de la Compañía de la compañía es dedicarse a la explotación de criaderos y venta de camarón actividad que realizo hasta el mes de abril del 2019, para el mes de noviembre del 2019 dedicarse al arrendamiento de la camaronera, su Registro Unico del Contribuyente (RUC) el número 0790100158001, y el plazo de la duración de la misma, según escritura de constitución, es de 50 años.

1.2 Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración, con fecha 01 de abril del 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros las cuales han sido diseñadas en función a la NIIF para PyMES vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

Esto en base a la resolución No. SC. Q.ICLCPAIFRS.11.01, del 12 de enero del 2011 por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se determinaron en el Artículo primero el tipo de normas que debe acoger cada compañía, las cuales se define a continuación:

Para efecto del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañía califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones.

- a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES.
- b) Registren un Valor Bruto de Venta Anuales inferiores a CINCO MILLONES DE DOLARES;
Y,
- c) Tenga menos de 200 trabajadores (Personas Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

2.1 Bases de preparación -

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMEs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PyMEs requiere el uso de criterios contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente por IASB-

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, siendo su última modificación en el 2015 con vigencia desde el 1 de enero del 2017.

Con fecha marzo el 2019, se reunió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, en las cuales se conversaron los siguientes puntos:

✓ **PYMES que son subsidiarias (Documento 31 de la Agenda)**

Recibió información actualizada sobre el programa de investigación sobre las PYMES que son subsidiarias. Este proyecto, que anteriormente estaba en trámite de investigación, está ahora activo.

Al Consejo no se le pidió que tomara ninguna decisión.

Próximo paso

El personal técnico realizará consultas.

✓ **Revisión completa de 2019 de la Norma NIIF para las PYMES (Documento 30 de la Agenda)**

El Consejo se reunió el 12 de marzo de 2019 para discutir la revisión completa de 2019 de la Norma NIIF para las PYMES.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

El Consejo discutió:

- Si la Norma NIIF para las PYMES debería estar alineada con las Normas NIIF completas;
- Los principios para aplicar cuando se considere si y cómo la Norma NIIF para las PYMES debería ser actualizada para las Normas NIIF nuevas y modificadas; y
- Si la Petición de Información debería recomendar alinear la Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales de la Norma NIIF para las PYMES con el Marco Conceptual para la Información Financiera de 2018.

El Consejo no tomó ninguna decisión.

Próximos pasos

El Consejo pidió al personal técnico que prepare un documento en el que se explique cómo los principios se aplicarán cuando se considere si y cómo la Norma NIIF para las PYMES debería actualizarse para las Normas NIIF nuevas y modificadas.

La Compañía se encuentra actualmente analizando los cambios en la normativa, con el objetivo de verificar los impactos que puedan tener en los estados financieros.

2.3 Moneda funcional y de presentación -

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo -

El efectivo comprende, dinero en efectivo, y depósitos en bancos locales, los cuales son de libre disponibilidad, y sin riesgo de cambios en su valor.

2.5 Activos y pasivos financieros -

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “instrumentos de deuda a costo amortizado” e “instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “pasivos al costo amortizado” y “préstamos al costo menos deterioro”.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene únicamente activos financieros en la categoría de "Instrumentos de deuda a costo amortizado". De igual manera, la Compañía mantiene pasivos financieros en la categoría de "Pasivos a costo amortizado", y "Préstamos al costo menos deterioro". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por Cuentas por cobrar clientes y relacionadas, son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por Obligaciones financieras y Cuentas por pagar proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(c) Préstamos al costo menos deterioro

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar partes relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

(Véase página siguiente)

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Medición posterior -

(a) Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por las ventas locales de camarones a exportadores. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo, menos la evaluación por deterioro correspondiente.
- (ii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Corresponden a valores pendiente por cobrar por préstamos realizados a sus relacionadas. Se reconocen a su valor desembolsado debido a que no generan interés ya que no se tiene definido una fecha de cobro de los mismos.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía mantiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "gastos financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "otras cuentas por pagar".
- (ii) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

(c) Préstamos al costo menos deterioro

Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago por préstamos realizados por sus relacionadas, para financiamiento de las operaciones de la Compañía. Se reconocen a su valor recibido que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan interés y no mantienen una fecha de pago definida.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar clientes cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro de sus cuentas por cobrar clientes debido a que considera que todos sus valores son recuperables.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta, crédito tributario del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Inventario

Corresponden a balanceado, medicina e insumos que se mantienen en las bodegas de la oficina para ser consumidas en la producción propia de la Compañía. Cuando son utilizadas en la producción se dan de baja cargándose al costo de venta.

2.8 Activos Biológicos

Son activos biológicos los animales vivos sobre los cuales se gestiona su transformación biológica, dicha transformación comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos y cuantitativos en los activos biológicos. Los animales vivos que posee la Compañía y que componen este rubro, corresponden a camarones en todas sus etapas.

En términos de valoración de estos activos, como norma general estos deben ser reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Si

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

el valor razonable de un activo biológico no puede ser determinado de manera confiable debido a que no existe un mercado activo, su valor es establecido a través de la determinación del valor actual de los flujos futuros netos que generará el activo biológico durante su vida útil.

No obstante, lo anterior, la Compañía ha definido que, para los activos biológicos, fundamentalmente en las primeras etapas de crecimiento hasta un gramaje de 11, no existe un valor razonable que pueda ser medido de forma fiable por lo cual son valorados inicial y posteriormente bajo el método del costo. Para el caso de camarones, con un gramaje mayor a 11, estos son valorados a su valor razonable, en función de los precios de mercado, menos su costo de venta estimado para su venta.

2.9 Propiedades y equipos -

Las propiedades y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian, sin embargo la depreciación de sus otras propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es relevante.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros, y comprenden las siguientes:

Tipo de bienes	Vida útil (Años)	% Valor residual
Maquinarias y equipos	8-18	5% - 10%
Instalaciones	15-20	10%
Edificaciones	20-30	20%
Equipos de computación	10	0%
Vehículos	12-15	5%

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado del resultado integral.

Cuando el valor en libros de una propiedad y equipo, excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

Los efectos de la revaluación de las propiedades y equipos son registrados contra el otro resultado integral en el periodo en donde se origina.

2.10 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos) -

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionarial, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PyMEs.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se determinaron diferencias temporarias entre sus bases contables y tributarias en lo que respecta al reconocimiento de los flujos futuros a valor presente de sus activos biológicos (Camarones), reconocimiento de Jubilación patronal y desahucio.

2.12 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Calculada en función del total de los ingresos dividido para 24, y se provisiona y se paga de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía determino la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de descuento del 8.11% (2018: 7.72%) la misma que fue determinada tomando como referencia los equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a Otro Resultado Integral (ORI) en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las provisiones cubren a todos los empleados que se encuentran trabajando para la Compañía.

2.13 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- (ii) Es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y;
- (iii) El monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

2.14 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por la venta de camarón y por arriendos de la camaronera netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los productos de la Compañía.

2.15 Gastos -

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Sección 2 de las NIIF para PyMEs.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluyendo, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios con proveedores.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene obligaciones financieras que exponen la compañía a tener riesgo razonable por interés sobre el valor razonable de sus pasivos, riesgo que es medido por la administración, ya que son contratadas a tasa de interés regulada por el mercado.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

(ii) Riesgo de precio y concentración:

Riesgo de precio de camarón:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con la mortalidad de su camarón y precios de insumos para el cultivo de estos, así como los impuestos, los cuales pueden llegar a convertirse en un componente importante de su costo. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento contable a fin de determinar la estructura de precios adecuada.

Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es medio debido a la mortalidad del camarón. La Compañía no mantiene un portafolio diversificado de clientes, sin embargo, considera que no mantiene un riesgo significativo de perder a los mismos, adicionalmente la compañía evalúa permanentemente la fiabilidad de sus clientes con el fin de vender toda su producción.

(b) **Riesgo de crédito**

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y en las cuentas por cobrar clientes.

Respecto a los bancos donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo en la siguiente institución financiera:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Bolivariano C.A.	AAA	AAA -
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA -	AAA -
Cooperativa JEP	AA-	AA-

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

La política de crédito normal de sus operaciones, es de 90 días, y si en caso de excederse es este tiempo, no se procede a cobrar intereses. La Compañía, provee un análisis sobre la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, se analiza permanentemente el comportamiento de

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar clientes.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de la venta de camarón. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía, se administra el riesgo de capital tomando en consideración la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los accionistas. Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total.

La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (obligaciones financieras, proveedores, y relacionadas) menos o más el efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el resultado de calcular el ratio, es que la Compañía, es apalancada en un 85% (2018: 80%) por instituciones financieras, proveedores y relacionadas, a continuación un detalle:

(Véase página siguiente)

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones financieras	936.000	1.139.002
Proveedores	158.318	419.359
Relacionadas	1.276.722	677.049
	<u>2.371.040</u>	<u>2.235.410</u>
Menos: Efectivo	<u>(8.034)</u>	<u>(30.878)</u>
Deuda neta	2.363.006	2.204.532
Total patrimonio neto	431.432	568.029
Capital total	<u>2.794.438</u>	<u>2.772.561</u>
Ratio de apalancamiento	85%	80%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 60 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de los propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.10.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado</u>		
Efectivo	8.034	30.878
Cuentas por cobrar clientes	16.194	34.939
Cuentas por cobrar relacionadas	245.845	158.000
Total activos financieros	<u>270.073</u>	<u>223.817</u>
 <u>Pasivos financieros al costo amortizado.</u>		
Obligaciones financieras	936.000	1.139.002
Cuentas por pagar proveedores	158.318	419.359
	<u>1.094.318</u>	<u>1.558.361</u>
 <u>Préstamo al costo menos deterioro</u>		
Cuentas por pagar relacionadas	1.276.722	677.049
Total pasivos financieros	<u>2.371.040</u>	<u>2.235.410</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

El valor en libros de Cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar a relacionadas, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar relacionadas, y efectivo, se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

En relación a las obligaciones financieras, su valor razonable es similar a su costo amortizado debido a que éstos devengan intereses a tasas de mercado. No existen activos o pasivos financieros, medidos a valor razonable (Nivel 1).

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1,100	510
Bancos locales (a)	6,934	30,368
	<u>8,034</u>	<u>30,878</u>

(a) Corresponde a depósitos mantenidos en el Banco Bolivariano C.A., Banco de la Producción S.A. Procubano, Banco Internacional S.A., y en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "JEP", los cuales son de libre disponibilidad.

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	<u>16.194</u>	<u>34.939</u>

A continuación, se presenta un detalle:

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Espinoza Palomino Hugo Esteban	16.194	-
Expalsa Exportadora de Alimentos S.A.	-	34.939
	<u>16.194</u>	<u>34.939</u>

8. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

<u>Composición</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>2017</u>	<u>(+) Prestamos realizados</u>	<u>(-) Devolución de valores</u>	<u>(-) Cobros por ventas comerciales</u>	<u>2018</u>
Rodlarok S.A.	Relacionada	2,309	-	2,309	-	-
Menier S.A.	Relacionada	108,563	38,160	146,723	-	-
Argarshrimp S.A.	Relacionada	-	188,000	30,000	1,110	158,000
Marecillo	Relacionada	-	-	-	1,121	-
		<u>110,872</u>	<u>226,160</u>	<u>179,032</u>	<u>2,231</u>	<u>158,000</u>

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Composición	Tipo de relación	2018	(+) Prestamos realizados	(-) Devolución de valores	(-) Cobros por ventas comerciales	2019
Rodlarok S.A.	Relacionada	-	-	-	-	-
Menier S.A.	Relacionada	-	-	-	-	-
Angarsbrimp S.A.	Relacionada	158,000	171,173	119,694	-	245,845
Marecillo	Relacionada	-	-	-	-	-
		<u>158,000</u>	<u>171,173</u>	<u>119,694</u>	<u>-</u>	<u>245,845</u>

9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Piscinas medidas al costo	-	<u>263.784</u>

En las piscinas donde los camarones no superan los 8 gramos (Véase Nota 2.8), se miden al costo, en vista que no existe información para medir a valor razonable los activos biológicos, de acuerdo con la Sección No. 34 de las NIIF para la PyMEs.

10. INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2018, correspondía lo siguiente:

<u>Composición</u>	<u>2018</u>
Balanceado	96,560
Insumos y fertilizantes	-
Saldo Final	<u>96,560</u>

11. IMPUESTOS POR RECUPERAR

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito Tributario Impuesto al Valor Agregado	34.401	53.376
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	30.082	18.690
Nota de Crédito Desmaterializada	15.004	1.852
Retención en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	7.726	77
Anticipo de impuesto a la renta	4.657	721
Impuesto al Valor Agregado	1.181	2.199
Saldo Final	<u>93.051</u>	<u>76.915</u>

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo a proveedores	7.356	3.071
Empleados	60	3.950
Varios	52	-
	<u>7.468</u>	<u>7.021</u>

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los saldos de las propiedades y equipos se presentan a continuación:

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terreno	2.543.917	2.543.917
Maquinarias y equipos	243.294	171.826
Edificaciones e instalaciones	36.327	36.327
Vehículos	5.823	3.771
Equipos de computación y comunicación	1.893	1.893
Construcciones en curso	101.172	-
(-) Depreciación Acumulada	(144.839)	(129.095)
	<u>2.787.587</u>	<u>2.628.639</u>

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo Inicial	2.628.639	803.515
(+) Adquisiciones	174.691	1.854.509
(-) Depreciación	(15.744)	(29.384)
Saldo Final	<u>2.787.587</u>	<u>2.628.639</u>

La Compañía mantiene en garantía el terreno rustico, ubicado en el sector "La Delmira", cantón Naranjal, por el préstamo adquirido con el Banco Bolivariano C.A. (Ver Nota 14).

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

<u>Composición</u>	<u>Interés</u>	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
		<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Banco Bolivariano C.A., vence 16 de mayo del 2023	10,18%	223.048	712.952	203.002	936.000

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

15. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	158.318	419.359

Un detalle de esta cuenta se presenta a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Angarshrimp S.A.	33.300	-
Cheques Girados Y No Cobrados	29.481	336.728
DieselMotores S.A.	21.645	-
Jaramillo Rojas Silvio Andres	13.365	-
Distribuidora De Pvc Preciado Y Preciado Dipreso Cia. Ltda.	12.440	-
Lara Deida Angelita	10.218	-
Rodriguez Pereira Evelyn Johana	-	4.158
Transportdiesel S.A.	-	4.874
Reyes Arana Maria Yuleysi	-	5.272
Barreto Moncayo Venecia Belen	-	13.068
Copacigulf S.A.	-	32.696
Proveedores varios	37.869	22.563
	<u>158.318</u>	<u>419.359</u>

16. SUELDOS Y BENEFICIOS A EMPLEADOS

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Décimo cuarto sueldo	334	4.884
Décimo tercer sueldo	21	1.390
Participación a trabajadores	13	-
	<u>368</u>	<u>6.275</u>

17. IMPUESTOS POR PAGAR

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto al valor agregado	10.925	211
Anticipo Por Liquidacion Provisional (dev. Iva)	3.064	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1.134	1.501
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	869	201
	<u>15.992</u>	<u>1.914</u>

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

18. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

<u>Composición</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>2017</u>	<u>(+) Prestamos realizados</u>	<u>(-) Devolución de valores</u>	<u>(-) Cobros por ventas comerciales</u>	<u>2018</u>
Anibal Gaybor Rodríguez	Accionista	25.406	50.000	69.819	-	5.587
Anibal Gaybor Rodríguez	Dividendos	-	965	350	-	615
Camaronera Karkalec S.A	Accionista	132.407	-	5.000	-	127.407
Camaronera Karkalec S.A.	Dividendos	103.103	95.512	-	-	198.615
Marecillo S.A.	Relacionada	5.000	157.010	38.576	-	123.434
Menier S.A.	Relacionada	-	131.882	126.882	-	5.000
Rodlarok S.A.	Relacionada	-	113.860	68.260	-	45.600
Angarshrimp S.A.	Relacionada	100.000	10.300	110.300	-	-
Piscicola Nueve de Octubre S.A.	Relacionada	-	208.792	38000	-	170.792
		<u>365.916</u>	<u>768.321</u>	<u>457.187</u>	-	<u>677.049</u>

<u>Composición</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>2018</u>	<u>(+) Prestamos realizados</u>	<u>(-) Devolución de valores</u>	<u>(-) Cobros por ventas comerciales</u>	<u>2019</u>
Anibal Gaybor Rodríguez	Accionista	5.587	20.000	-	-	25.587
Anibal Gaybor Rodríguez	Dividendos	615	-	-	-	615
Camaronera Karkalec S.A.	Accionista	127.407	-	4.000	-	123.407
Camaronera Karkalec S.A.	Dividendos	198.615	-	-	-	198.615
Marecillo S.A.	Relacionada	123.434	258.092	23.228	-	358.298
Menier S.A.	Relacionada	5.000	108.500	44.000	47.710	21.790
Rodlarok S.A.	Relacionada	45.600	218.049	54.000	-	209.649
Angarshrimp S.A.	Relacionada	-	-	-	-	-
Piscicola Nueve de Octubre S.A.	Relacionada	170.792	188.600	14.000	6.630	338.762
		<u>677.049</u>	<u>793.241</u>	<u>139.228</u>	<u>54.340</u>	<u>1.276.722</u>

Los saldos por pagar a los accionistas no devengan intereses y no mantiene una fecha de pago definida.

19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gustavo Sixto Santana Santiago (a)	389.400	454.500
Intereses por préstamos	19.270	32.560
Tarjeta de crédito - Produbanco	14.871	24.745
Obligaciones con el IESS	89	463
Empleados	208	100
Varios	32	202
	<u>423.870</u>	<u>512.569</u>

(a) Corresponde a los valores pendientes de pago por la compra de un terreno el cual va a ser liquidado en el corto plazo.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

20. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, cuya composición de las provisiones es el siguiente:

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	2	11.831
Bonificación por desahucio	205	6.766
	<u>206</u>	<u>18.596</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dicha fecha se encontraban prestando servicios para la compañía.

21. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal -

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Composición del impuesto a las ganancias -

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente (i)	-	-
Impuesto a la renta diferido (ii)	41,711	46,056
	<u>41,711</u>	<u>46,056</u>

(i) Corresponde a la determinación del Impuesto a la Renta del ejercicio, de acuerdo a los parámetros de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, y cuyo cálculo se presenta en la Conciliación Tributaria presentada en el literal "d" del presente numeral.

(ii) Corresponde al reconocimiento de impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria, determinadas en los estados financieros. A continuación, presentamos un detalle:

(Véase página siguiente)

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

<u>Activo por impuesto diferido</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Base temporaria al 1 enero del:	184,225	-
(+) Pérdida sujeta a amortización en periodos siguientes	163,169	177,818
(+) Gastos por jubilación patronal y desahucio	10,084	6,407
(+) Reversión por jubilación patronal y desahucio	(6,407)	-
Base imponible	<u>351,071</u>	<u>184,225</u>
Tasa impositiva	25%	25%
Total activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del:	<u>87,767</u>	<u>46,056</u>
 <u>Consolidación de ingreso por impuesto diferido del año</u>		
(+) Impuesto diferido por perdida tributaria del año	40,792	44,455
(+) Impuesto diferido por gastos de jubilación patronal y desahucio	2,521	1,601
(-) Impuesto diferido por reversión de jubilación patronal y desahucio	(1,602)	-
Ingreso por impuesto diferido del año	<u>41,711</u>	<u>46,056</u>

(c) Anticipo de impuesto a la renta -

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor para las microempresas corresponde al 50% del impuesto a la renta determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le hayan sido practicado en el mismo.

Si en el ejercicio fiscal, el contribuyente reporta un Impuesto a la Renta Causado superior a los valores cancelados por concepto de Retenciones en la Fuente de Renta más Anticipo; deberá cancelar la diferencia.

Para el año 2019, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

Durante el año 2019 y 2018, la Compañía no determinó el anticipo de impuesto a la renta.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario -

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- 1) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

- 2) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(191,913)	(206,475)
Menos: Participación de trabajadores	-	-
Más: Gastos no deducibles	28,745	28,658
Pérdida tributaria del ejercicio	(163,168)	(177,817)
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado	-	-

- (e) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2019 y 2018, operaciones que superen dicho monto.

- (f) Reformas tributarias -

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica. Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera del Ecuador; Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, y reformada el 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2018:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.

CAMARONERA EL CAPITAN (CEGASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

- Deducción adicional para micro empresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas micro empresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Modificación de la base de bancarización de US\$5.000 a US\$1.000.
- Cambio a base para estar obligado a llevar contabilidad (ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior, sean mayores a US\$300.000).
- Inclusión en los gastos personales a los realizados por los padres, conyugue o pareja en unión de hecho e hijos del sujeto pasivo o de su conyugue o pareja en unión de hecho, que no perciban ingresos gravados o que dependan de este, hasta los montos permitidos. Deducción adicional de una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales, a las empresas consideradas como microempresas.
- Se estableció que solo las exportadoras habituales, así como las que se dedican a la producción de bienes, incluidas la del sector manufacturero, que posea 50% o más de componentes nacionales y aquellas sociedades de turismo receptivos, podrán beneficiarse de la reducción de 10% de su impuesto causado, si reinvierten sus utilidades en el país.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversión, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal: Expedida mediante Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria:

- Remisión de intereses, multas y recargos,
- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados, conforme a las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas.
- Modificaciones en la exoneración de pago del impuesto a la renta para el desarrollo de inversiones nuevas.
- Modificación del cálculo de retención en la distribución de dividendos o utilidades (El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible).

- Eliminación de la tercera cuota del anticipo de impuesto a la renta.
- Se incluyó como crédito tributario el anticipo de impuesto a la renta pagado, el cual puede ser compensando en declaraciones futuras o solicitar su devolución, siempre y cuando el impuesto causado sea menor al mismo.
- Devolución del IVA pagado, en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social.
- Devolución de IVA pagado en actividades de producciones a audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria: Expedida mediante Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria:

- Eliminación del anticipo de impuesto a la renta.
- Personas naturales con ingresos netos mayores a US\$100.000, no podrán deducirse gastos personales.
- Modificaciones para el cálculo del impuesto único para el sector bananero.
- Los ingresos de actividades agropecuaria en etapa de producción y comercialización podrán acogerse a un impuesto único.
- Cambio en la forma de determinación de la retención en la distribución de dividendos.
- El pago de impuesto a la renta puede adelantarse voluntariamente.

22. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprende 7.500 acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$0.40 cada una, dando un total de inversión de US\$3.000.

A continuación, se presenta un detalle de los saldos del capital:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>2019</u>	<u>%</u>	<u># Acciones</u>
Camaronera Karkalec S.A.	Sociedad ecuatoriana	2,970	99%	7,425
Gaybor Rodríguez Anibal	Ecuatoriana	30	1%	75
		<u>3,000</u>	<u>100%</u>	<u>7,500</u>

23. RESERVAS, OTRO RESULTADO INTEGRAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

(Véase página siguiente)

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva cumple los parámetros legales.

Otro resultado integral por ganancias o pérdidas actuariales

De acuerdo a la sección de las NIIF para PyMEs relacionada con jubilación patronal y desahucio, las pérdidas o ganancias actuariales deben reconocerse en el Otro Resultado Integral

Resultados acumulados de aplicación inicial “NIIF para PyMEs”

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PyMEs, que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PyMEs”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los Accionistas en el caso de liquidación.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas, destinadas a reservas o mantenidas en resultados acumulados, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas.

24. COSTO DE VENTAS, Y GASTOS ADMINISTRACIÓN

(Véase página siguiente)

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

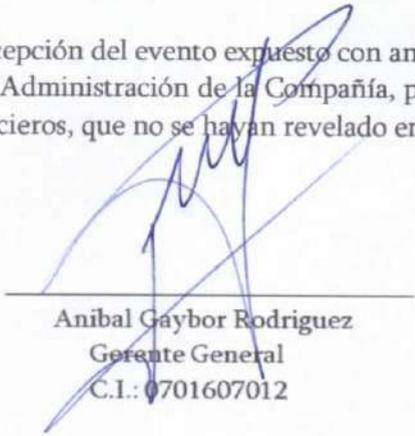
<u>Composición</u>	<u>Costo de Venta</u>		<u>Gastos Administrativos</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materia prima	629.836	1.289.275	-	-
Sueldos y beneficios sociales	57.120	167.234	14.790	41.085
Servicios prestados	23.901	66.973	12.353	19.462
Combustible y lubricantes	21.685	51.475	-	-
Servicios básicos	19.287	57.284	29	1.644
Suministros y materiales	15.742	35.483	929	1.138
Depreciación	15.406	28.626	338	758
Alimentación	8.770	31.047	211	506
Aportes al IESS	7.798	24.510	2.509	5.882
Transporte	7.570	22.029	16	31
Mantenimiento y reparaciones	7.215	58.795	11.899	2.548
Honorarios profesionales	7.140	7.334	37.277	27.919
Bonificación Por Desahucio	6.635	909	2.761	3.897
Repuestos y herramientas	1.955	1.752	-	-
Jubilación Patronal	-	-	5.896	3.766
Arriendos	-	-	1.176	4.704
Impuestos, tasas y contribuciones	-	-	11.293	37.008
Instalaciones y Adecuaciones	-	-	2.876	-
Varios	3.597	117	18.405	11.349
	<u>833.657</u>	<u>1.842.843</u>	<u>122.758</u>	<u>161.697</u>

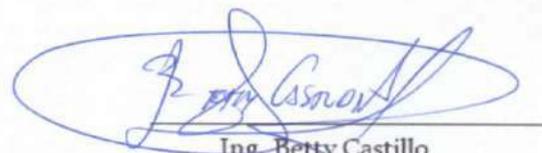
25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, se produjo el siguiente evento en Ecuador:

“Como es de conocimiento general en el Ecuador con fecha 16 de marzo del 2020, se declaró en estado de emergencia sanitaria en virtud de la pandemia “COVID – 19”, lo cual ocasiono que las ventas de la compañía bajen considerablemente, generando pérdidas en los meses de marzo y abril, el impacto de esta se está evaluando a la fecha por parte de la administración, la cual espera se reactiven las actividades en estos próximos meses.”

A excepción del evento expuesto con anterioridad, no se produjeron más puntos que en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.


 Anibal Gaybor Rodriguez
 Gerente General
 C.I.: 0701607012


 Ing. Betty Castillo
 Contadora General
 C.I.: 0703635953